

DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA
PROPIETARIO: D. MANUEL GARCIA LOVERA

TELÉFONO 184

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 19.021

Subscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 6
Resto de España. Trimestre. 8
Extranjero. Trimestre. 10

JUEVES 11 DE ABRIL DE 1912

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXIII

La peregrinación al santuario Santo Domingo de Scala Caeli

Nuestro venerable Prelado ha publicado la siguiente circular acerca de la peregrinación al santuario de Santo Domingo de Scala Caeli:

Deseando siempre aprovechar toda ocasión que contribuya al engrandecimiento de la fe y devoción cristiana en nuestros amados diócesanos, tan decaladas por desgracia en estos tiempos de libertad, que mejor pudiéramos llamar de libertinaje, y que tanto contrastan con los buenos tiempos de Córdoba, como lo patentizan sagrados monumentos, no muy antiguos, que por desidia van desapareciendo con mengua de nuestros prestigios religiosos, artísticos y sociales, hemos recibido, con el entusiasmo que merece, la idea de una peregrinación, puramente religiosa, al santuario de Santo Domingo de Scala Caeli, lugar verdaderamente santo para todo buen cordobés, ya por los hijos ilustres que lo han regado con sus lágrimas y embalsamado con sus portentosas virtudes, ya sobre todo por el estupendo milagro de la aparición de Nuestro Señor Salvador, primero en forma de pobre samaritano y después en la de la devota efigie de Crucifijo, que viene siendo desde el siglo XIV el paño de lágrimas de todos los afligidos.

San Alvaro de Córdoba, ilustre hijo de la Orden de Predicadores y gloria preclara del convento de San Pablo de esta ciudad, ha sido el fundador de aquel semillero de santos y de sabios que desde las alturas de la sierra irradian sobre nuestra amada ciudad luz, consuelos y bendiciones celestiales.

Al Santo fundador siguió una pléyade de discípulos amantados en los pechos de su inagotable caridad, entre los que sobresalen, y nos complacemos en nombrar, el P. Posadas, así familiarmente llamado por el pueblo cordobés, y el gran Fr. Luis de Granada, el Cicerón cristiano, tan justamente admirado por los literatos españoles y extranjeros.

Allí, en la encantadora sierra de Córdoba, como perlas en verde manto, está el santuario de los lugares Santos, por la semejanza topográfica que tienen con los de Palestina, para fomento de su devoción e incremento espiritual de sus queridos paisanos. Son verdaderamente un florón glorioso, trasplantado de la Tierra Santa por nuestro Santo a la vista de nuestra hermosa ciudad; Jerusalén, el huerto de Jese-man, el arroyo de los Cedros, el Santo Sepulcro, la Via-Sacra, el monte Calvario, el Tabor y, destacándose en este piadoso marco, el Santo Cristo de San Alvaro, lavándonos con su preciosa sangre, bendiciéndonos con sus sacratísimas manos.

Pero ¡ay! amados hijos, los caminos de esa Jerusalén celestial se hallan desiertos; la verde yerba crece sin obstáculos; ya no hay quien se acerque con la devoción de fervientes cristianos; se halla desolada, sin nadie que piense en ella y recuerde la significación de aquellos lugares que sirven de base al arranque de la Escala del Cielo. Por eso, amados hijos, antes que Dios nos llame a sus inapelables juicios, deseamos con toda la efusión de nuestra alma ver un resurgimiento católico, digno de los mejores tiempos, en todo Córdoba y sus pueblos limítrofes. ¡Quién sabe si este santo despertar sería el primer escalón de esas otras bienandanzas que con tantas ansias esperamos! Tened presente que sólo Dios es el que humilla a los pueblos y engrandece a las naciones.

Para que así suceda y el movimiento religioso sea una garantía de todos los bienes materiales que deseáis, bendicimos con suma complacencia a los que tomen parte en la peregrinación que se realizará el día 21 del presente mes de Abril, concediéndoles cincuenta días de indulgencia por cada uno de los actos piadosos que realicen, ya sea en agrupaciones o en particular, en Santo Domingo de Scala Caeli.

Hacemos extensivas las mismas gracias a los que no pudiendo asistir corporalmente por razones atendibles, se unan espiritualmente, haciendo algún acto piadoso o dando una limosna para la comida que se ha de servir en dicho santuario a los pobres.

De la numerosa comisión por Nos presidida en nuestro Palacio Episcopal el día 28 de Marzo último, en la que se hallaban miembros de todas las clases de la sociedad, nos ha parecido bien nombrar una junta formada por el M. Reverendo Padre Superior de los Dominicos fray Manuel Riesco, Ilmo. Sr. Marqués de Valde-flores, D. Manuel Enriquez Barrios, D. José Zubano, D. Antonio Ariza, D. Evaristo Espino (presbitero), D. Antonio Costi y D. Daniel Aguilera, en representación de la prensa de Córdoba, para que organicen y detallen todo lo concerniente a dicha peregrinación.

Córdoba 8 de Abril de 1912.

José, Obispo de Córdoba.

La peregrinación al santuario de Scala Caeli en honor de San Alvaro, se celebrará el domingo 21 del corriente, partiendo a las diez de la mañana de la explanada de la cacería de San Pablo.

Para facilitar a los peregrinos el acceso al lugar de partida, la junta organizadora ha contratado con la empresa El Sport un servicio de carretas que saldrán del Campo de la Merced de las siete a las nueve de la mañana del indicado día.

El precio del billete de ida y vuelta es dos pesetas y una peseta el de ida o vuelta solamente.

Los billetes pueden ser adquiridos en la administración del Sport, en la calle del Conde del Robledo.

El distintivo de la peregrinación será un botón, blanco y negro, color de la orden dominicana, liso el de caballeros y con lezo el de señoras, que puede adquirirse a quince céntimos en el establecimiento de don Juan Pérez Jiménez, en la calle del Conde de Cárdenas.

El trayecto que recorrerá la peregrinación estará adornado con banderas y gallardetes.

Llegada al santuario, se celebrará una misa de campaña y después habrá sermón. Terminado éste se servirá una comida a los pobres invitados y, por último, con el rez del santo rosario y otra plática se dará por terminado el acto.

La comisión organizadora invita por medio de la prensa a los peregrinos a contribuir con sus limosnas para que a la comida gratuita pueda ser invitado el mayor número posible de pobres, en recuerdo de los muchos actos de caridad ejercidos por San Alvaro en aquellos santos lugares.

Al efecto se abre una subscripción, recibiendo los donativos la comisión organizadora de la peregrinación.

La junta gestiona en obsequio a los peregrinos un servicio de fonda, acerca del cual daremos noticias oportunamente.

Es grande la animación para el hermoso acto religioso, al que, sin perjuicio de la circular que ha dirigido a las hermandades y asociaciones piadosas, la junta invita por conducto de la prensa a todos los amantes de las gloriosas tradiciones cordobesas.

BIBLIOGRAFÍA

NOTAS CORDOBESAS
(recuerdos del pasado) por
Ricardo de Montis y Romero.

Ricardo de Montis, el querido compañero de trabajo, que ha conseguido popularizar el pseudónimo *Triquiñuelas*, ese hombre de barba hirsuta, lengua cabellera y marcado desaliño personal que ha llegado a tener cosas, calidad a la que no todos los humanos llegan, posee entre estas: la de ser uno de los pocos escritores cordobeses que nos quedan.

Su sátira fina y siempre oportuna, su estilo llano y pulcro, adaptable a todas las inteligencias, su vena poética con la que infunde vida y sentimiento a sus escritos y, sobre todo, el conocimiento y mucho amor que tiene de las cosas de Córdoba, le hacen ser digno continuador de las glorias literarias cordobesas de otros tiempos, alcanzadas y sostenidas por tantas plumas preclaras que dieron a nuestra ciudad nombre y honra en el mundo de la inteligencia y del estudio.

Ricardo de Montis acaba de editar elegantemente un libro que titula *Notas cordobesas*, recopilación de artículos descriptivos de costumbres, escenas, sucesos y tipos populares de la Córdoba de ayer, de esa Córdoba que ya va desapareciendo por la necesaria e inevitable adaptación de costumbres extrañas que la acción del tiempo por una parte y la facilidad de comunicaciones por otra nos van importando, y han venido a desvirtuar los rasgos característicos con que tan marcadamente se diferenciaban antes los usos y tendencias, no sólo de una región, sino de los mismos pueblos y localidades entre sí.

Dicho esto, es fácil suponer que estos «recuerdos del pasado» con que nos brinda Ricardo de Montis, a más de su importancia literaria, tienen otra de más trascendencia: y es la serie de datos interesantísimos que suministran al historiador, al erudito y a cuantos se dedican a los difíciles trabajos de investigación.

Cuarenta artículos contiene el nuevo libro de Montis y ni uno puede decirse que pasa inadvertido; cual más, cual menos, todos aportan algo a la historia íntima de Córdoba, a causa de esa profusión de detalles que en ellos se observa y que el lector va saboreando con sumo deleite, habiendo algunos de aquellos, tales como los titulados «Libros cordobeses», «Los Juegos florales», «Visitas regias», «Procesiones de rogativa» y «Hojas poéticas» que revelan pacienzados trabajos de investigación histórica y anotamiento de fechas.

La heterogeneidad de asuntos tratados en el nuevo libro hacen de este un tomo ameno y variado que no capsa, a pesar de sus doscientas ochenta y dos páginas; antes al contrario, mientras más hojas se examina, con más deleite se va aceptando la lectura.

A esto contribuye no poco el graciejo derrochado por el autor en muchas narraciones, las anécdotas que de vez en cuando intercala en las descripciones de sucesos, tipos o costumbres y el sentimiento que su condición de poeta infiltra en otras, como ocurre en las denominadas «Antonets», «Pepito del Huerto» y «Don Paulino», «El caño gordo» y «Rafael Romero de Torres».

No quiero seguir entonando más alabanzas a este nuevo libro tan genuinamente cordobés, pues el hecho de ser compañero del autor y estar trabajando con él bajo un mismo techo, pudiera hacer sugerir en algunos la idea de parcialidad. Esto me obliga a ser parco y prudente en los aplausos que seguramente le prodigarán plumas más competentes que la mía y sobre todo más desahogadas de los lazos de compañerismo y afecto.

Por eso quiero terminar recomendando ante todo la lectura del nuevo libro y estrechando efusivamente la mano del amigo por su triunfo que directamente viene a engrandecer la literatura cordobesa y el nombre de nuestra adorable tierra.

Antonio Ramírez.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 10

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 84 85 pesetas.—5 por 100 amortizable 000/00.—Cédulas hipotecarias 4 por 100, 500 pesetas, 101 00.
Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 452 00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 284 00.—Banco Hipotecario, 000.—Idem Hispano-Americano, 142 50.
Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 7 20.—Londres a la vista, 00 00.
Metales preciosos.—Centenes antiguos, 3 20.—Id. nuevos, 6 20.—Oro antiguo, 7 20.—Idem nuevos, 6 20.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Certificaciones
Los alcaldes de Belmez y Cañete de las Torres han certificado a la Junta provincial que no tienen consignadas en los presupuestos de aquellos municipios cantidad alguna por el concepto de retribuciones ni aumentos voluntarios a favor de los maestros de aquellas villas.

Jubilación
Ha obtenido la jubilación por edad la maestra de Belmez doña María Antonia García y Rejano.

El pago del material
Se ha oficiado a los habilitados de los maestros don José García Moyano y don Enrique Molina Borrego, para que suspendan el pago del material a varios maestros de esta provincia, hasta que presenten sus presupuestos y rindan cuentas del año pasado.

Concurso de Interinas
Las últimas aspirantes al concurso de interinas, que terminó el 29 de Marzo próximo pasado, lo han sido las maestras siguientes:

Doña Gloria Milla e Iglesias, doña Concepción Aljama Fernández, doña Concepción Fernández Sánchez, doña Antonia Jiménez Conde, doña Rosario Caballero Luna, doña Carolina Ruiz Luque, doña Luisa Fernández Ramos y doña Piedad Rubio Amaro (esta última fuera de plaza).

Nombramientos
Por el Rectorado de este distrito se han hecho los siguientes nombramientos, como resultado del concurso de ascenso y traslado último:

Doña Clara Jiménez Blasco, auxiliar de Belmez; doña Petra Fernández Luna, maestra de Ochavillo del Río; doña Carmen Fernández Luna, ídem de Chica Carlot; doña Francisca Caballero Linares, ídem de Pedroche; doña Ana María Ayala, ídem de Alcorobal; doña Antonia J. Ginés, ídem de Fuente del Conde, y doña María del Pilar Fernández, ídem de Cuenca (Fuente Obejuna).

Vacantes
Han solicitado las vacantes por méritos que hay en el escalafón, para el aumento gradual de sueldo de esta provincia, los maestros y maestras siguientes:

Don Demetrio Plaza Nájiz, de Doña Mencía; doña Rosario del Riego del Pozo, de Córdoba; doña Ana Zito Vicente, de Villaviciosa; don Agustín López Llamas, de ídem y doña María Bujañace.

NOTA DEL DÍA

LAS TORMENTAS

En la atmósfera se advierten aparatos de tormenta y mucha gente al notarlos no sé por qué se amedrenta. No sé por qué se amedrenta pues mayores tempestades dentro de nosotros mismos suelen desencadenarse.

EL CAMBIO DE ESTACIÓN

Radicales y carlistas ahora con saña feroz se acometen, impulsados por la exaltada pasión. ¿Es esto un signo de atraso? Para mí efecto es, lector, del trastorno que en la sangre causa el cambio de estación.

Triquiñuelas.

NOTAS CORDOBESAS

(RECUERDOS DEL PASADO)

— por Ricardo de Montis —

De venta en el DIARIO DE CORDOBA.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 9 de Abril:

Ministerio de la Gobernación.—Convocando de nuevo a concurso entre los aprobados sin plaza en las últimas oposiciones, para la provisión de los cargos de directores médicos de las Estaciones Sanitarias de los puertos de Castro Urdiales, Donia e Ibita.

Intervención de minas de Córdoba.—Registrando a nombre del vecino de Córdoba don Juan M. Camichael cincuenta pertenencias de la mina de hierro María Isabel, en el término de Conquista.

Administración de propiedades e impuestos de la provincia.—Reclamando las certificaciones del veinte por ciento, sobre la renta de propios y el diez por ciento sobre los arbitrios de pesas y medidas, correspondientes al primer trimestre del año que rige.

Ayuntamientos.—Citando a sus administrados los del Guijo, Benalcazar y Encinas Reales para que presenten las relaciones juradas de las alteraciones de la riqueza contributiva.—Resultado del sorteo verificado por el de Priego para la designación de vocales asociados de la Junta municipal.—Exponiendo al público los de Castro del Río y Aguilera el padrón de las cédulas personales.—Comunicando el de Cañete de las Torres que tiene en depósito un burro encontrado sin dueño conocido en los Prados de Doña Ana.—Convocando a concurso el de Alcazarquivir para la provisión de la plaza de Inspector de carnes.—Distribución de fondos del de Luque para sus atenciones del mes de Abril.—Declarando el de Doña Mencía incurso en el recargo del cinco por ciento a varios contribuyentes.—Balance de las operaciones de contabilidad verificadas por el de Almodinilla hasta el 31 de Marzo de 1912.

Jugados.—Expedientes instruidos en el de Montilla para inscribir en el Registro de la Propiedad.

SOCIEDAD MINERA Y METALÚRGICA

DE PEÑARROYA

Minas y Fundiciones de Plomo y Zinc-Hulleras de la cuenca de BELMEZ

ABONOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

Fábrica de SUPERFOSFATOS de Cal (mineral) en Puelblonuevo del Terrible (Córdoba)

Venta de primeras materias para la preparación de Abonos

Elaboración de Abonos Compuestos para toda clase de cultivos.

Para pedidos é informes dirigirse á

SOCIEDAD MINERA Y METALÚRGICA DE PEÑARROYA

EN PEÑARROYA (CORDOBA)

Sección provincial de Estadística.—Movimiento natural de la población durante el último mes de Febrero.

Administración de Justicia.—Requisitorias para la presentación de varios procesados.

Compañía Arrendataria de Tabacos.—Convocando a concurso para la contratación de los servicios de transportes terrestres de tabacos de todas clases, efectos timbrados, empaques y papel para liar cigarrillos.

El Viernes Santo por la mañana, después de la procesión, predicó el sermón de Pasión, como también el de la tarde del mismo día, el coadjutor de esta parroquia don Antonio Padrosa.

En ambas oraciones estuvo a notable altura este elocuente orador sagrado.

El Domingo de Pasqua celebró su toma de posesión nuestro nuevo párroco don Francisco Poyato Espejo, quien por su delicada salud tuvo que marchar precipitadamente a su pueblo cuando, hace algún tiempo, cumplió con las formalidades de rúbrica en tales casos.

Después del Evangelio de la solemne Misa de Resurrección subió a la Sagrada Cátedra. Con verdadera elocuencia explicó el significado de la fiesta que se celebraba. Saludó al pueblo, ofreciéndose a él y terminó con una conmovedora súplica al Señor para que bendijera a todos.

A las tres de la tarde del mismo día, previa atenta invitación, se reunieron en el domicilio del nuevo párroco las autoridades y todas las personas caracterizadas del pueblo, que fueron espléndidamente obsequiadas.

El señor Poyato fué alumno y después profesor del Seminario Conciliar de San Pelagio, capellán del Hospital de Crónicos y coadjutor de Santa Marina en esa capital y capellán de San Ginés, de Madrid.

Está condecorado con la Cruz blanca del Mérito militar y con la Medalla de oro del puente de Sempayo.

Bien venido sea a este pueblo tan digno sacerdote y quiera el cielo que su estancia entre nosotros le sea tan grata como deseamos.—El Corresponsal.

9 Abril 1912.

COSAS DE LA SIERRA

LOS «USIAS»,

Habiendo leído en el DIARIO un artículo de El duende de Torremilano acerca del modo de ser de los habitantes de Dos Torres y Pozoblanco y de los apodos con que se les distingue, pareceme oportuno comentar algunas de sus manifestaciones.

No sé por qué motivo llaman tangos a los de Pozoblanco, mojinos a los de Alcazarquivir, rabones a los del Viso, a los de Benalcazar zorrunos, jarotes a los naturales de Villanueva de Córdoba y a los de Santa Eufemia calabreses y, sin referirme, por ello, a los apodos con que se conoce a los naturales de estos pueblos, voy a tratar del que distingue a los vecinos de Dos Torres, que es lo que ahora interesa.

El Torremilano de la antigüedad, y también Torrefranca, se ha distinguido siempre por sus formas y buena crianza, por su fe, laboriosidad y acertado talento.

A esto se une la circunstancia de haber radiado en él muchas distinguidas familias, descendientes de la más rancia estirpe española, como lo demuestran los escudos heráldicos que aún se conservan en el frontispicio de bastantes casas.

Se comprende perfectamente que por esto, y no por otra cosa, como dice el citado duende, nos distinguen con el honoroso sobrenombre de «usias».

Pozoblanco es la patria del cronista Sepúlveda y del dignísimo Prelado que rige en la actualidad la Diócesis de Córdoba y, exceptuando a estos cultísimos varones, creo que no se pueden vanagloriar los tangos de haber poseído en la antigüedad hombres tan sabios y linajudos como los que a continuación voy a enumerar:

Si nos remontamos a los siglos XVI y XVII encontraremos al hijo de Dos Torres Gómez de Contreras, que fué Obispo de Méjico. Más tarde floreció el Doctor Ramírez Blanco, párroco de la iglesia de San Lorenzo, de esta capital, que tenía fama en toda España por su elocuencia y relevantes virtudes, como lo demuestran los muchos sermones que escribió, los cuales después sirvieron de norma a numerosos sacerdotes.

También era «usía» Velarde Tello, Caballero de la Orden de Calatrava y Canónigo de esta Mezquita Catedral, en la que fué enterrado.

Después existieron ilustres juristas y latinos, como don Joaquín Ramírez Gallardo, que fué Canónigo Doctoral de esta misma Mezquita Catedral.

NOTICIAS DE MONTALBÁN

En los días de la pasada semana subió al cielo el mayor de los hijos de nuestros buenos amigos don Rafael Pérez de la Lanza y doña Carmen Villaseñor, vecinos de esa capital, que era el encanto de sus padres.

Con el objeto de que cambiara de aires fué traído a este pueblo, donde ha muerto.

El entierro, en cuyo duelo figuraban numerosos vecinos y la banda de música de esta villa, fué una manifestación de las muchas simpatías con que cuentan los padres del finado, en abuelo paterno don José P. de la Lanza, secretario del Juzgado municipal, y su tío don Agustín, secretario de este Ayuntamiento.

Nos asociamos al dolor que embarga a la respetable familia.

Con mayor solemnidad que en años anteriores se han verificado las ceremonias con que la Iglesia católica conmemora los misterios de la Pasión y Muerto de nuestro Redentor.

CHOCOLATES DE CONFIANZA
DEMETRIO CABRERA
Alfareros, 11.
POZOBLANCO.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de H. J. de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA
LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.

La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.

La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidе mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumarias y droguerías de España y Portugal.

En Córdoba se vende en casa de los Sres. Fuentes hermanos, droguería, calle Duque de Hornachuelos, 10.—Al por mayor, Vicente Ferrer y C.ª—Barcelona.

MEDICAMENTOS EMERIN

SANGRE - URINARIAS - ANEMIA

Los CONFITES EMERIN dan a las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las ESTRECHECES, PROSTATITIS, CISTITIS, CATARROS, INCONTINENCIA DE ORINA, etc. Una caja de CONFITES EMERIN con la debida instrucción, pesetas 1'50.

El ROOB DEPURATIVO EMERIN, inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias, dolores de los huesos, manchas de la piel, hepatismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, neurastenia, etc., etc. Un frasco de ROOB DEPURATIVO EMERIN con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El REGENERADOR DE EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema, etc. Un frasco del REGENERADOR EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras aconsejan a los enfermos las especialidades que a continuación se indican, y es deber sagrado de la prensa indicarlo así para el bien de los enfermos.

TRIVON ANTIREUMÁTICO para el reumatismo, dolores nerviosos ó neuralgias, jaquecas, homi-craneas, cefaleas, etc.

DAVIDSON, PASTILLAS A LA COCAINA-CLOROBORATO DE SODA Y MENTOL para las irritaciones de la garganta, llagas de la boca, procedencia de gástricas, dolores de garganta, vías respiratorias.

SAVIFOR. ELIXIR ESTOMACAL para los catarros crónicos, dispepsia ó sean malas digestiones, gastralgias, dilataciones, úlceras, mal gusto de boca, lengua sucia, acedias, dolor de estómago, estreñimiento, indigestiones, diarreas, etc.

JARABE O PASTILLAS POLIBALSAMICO CONDOR para los catarros de la laringe, bronquitis crónica, asma, pleuritis, tuberculosis, ronquera, constipación, influenza, gripe, neumonías, etc.

LA GLICO-CARNE CONCENTRADA ESTEVA para debilidad constitucional, demacración excesiva, trastornos digestivos; falta de apetito, tuberculosis, desarrollo de los niños, estreñimiento, tífus, paludismo, etc.

Dichos productos se venden en Córdoba UNION FARMACEUTICA CORDOBESA-DROGUERIA-CONDE DE CARDENAS, 26.

La Cordobesa
ALMACÉN DE MADERAS
PLAZA DEL COLÓN, 20
TELÉFONO 185
MANUEL RUIZ Y C.ª
CÓRDOBA
MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino tea y pinzapos, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y rollizo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases.

Grandes existencias en pino del país para entivaciones de minas y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.

Precios económicos

ALMACEN DE SAL
MANRIQUES, 3—TELÉFONO 46

Sal común y molida á granell, en sacos y en paquetes.

Sal gemma, en bolas, para el ganado.

Fábrica de Mosaicos
SEVILLA
Ríoja, 7
JOSÉ M.ª TEJERA
MATERIALES de construcción
ARTÍCULOS SANITARIOS

Pidanse Catálogos y Notas de Precios

AGUAS DE VACAR
EN CAMPO ALTO (CÓRDOBA)

Acidulocarbonicas, Bicarbonatadas, Ferruginosas y Litmicas.

Propiedad del Conde de Torre Arias.

Han obtenido Gran Premio con Medalla de Oro en las Exposiciones Internacionales de 1907 y 1908 de Londres, Viena, Amberes, Génova, Bruselas, La Haya y Venecia; Medalla de Oro en las de Spa (Bélgica) y Madrid.

Especializadas para combatir las Anemias, Clorosis, Diabetes sacarina, Gota, Reumatismo, Infartos, Dispepsia y otras enfermedades.

Se venden en la Administración, Realejo, 77, á 0'25 ptas. la botella de un litro, sin casco, perfectamente presentadas. De una docena en adelante se ponen á domicilio y se facilitan gratis folletos y cuantos datos se deseen.

DELGADO MARTINEZ HERMANOS
LLANO DEL PRETORIO, 3. TELÉFONO 222.
ALMACENISTAS, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE ACEITUNA
COMPRA-VENTA DE CEREALES
ESPECIALIDAD EN GARBANZOS DE FINA COCHURA
SIEMBRA

HEMOGLOBINA
HARINA FOSFATADA
del Doctor Lague.
El mejor alimento para niños y personas débiles.

Pedirlo en las buenas tiendas de ultramarinos.

Arrendamiento.—Desde el día se arrienda, junto ó separadamente, la casa número 16, calle Alfonso XIII (cañal) y el local antiguo, esquina á la calle Cister, donde estuvo instalado el despacho de carnes de la Sociedad de Ganaderos. Para tratar, en las oficinas de dicha Sociedad, calle Gutiérrez de los Ríos, 9 y 11. 10-7

Arrendamiento.—Se hace de un local independiente y propio para establecimiento, en sitio céntrico. Para tratar en la calle Cristóbal Colón núm. 48. En la misma casa se vende un mostrador y estantería. 12-9

PARA LAS CANTINAS ESCOLARES se ofrece un cocinero entendido. Darán razón San Miguel, 1, despacho de bebidas y tabacos. 5-2

Se arrienda desde el día el piso bajo de la casa núm. 34 calle Gutiérrez de los Ríos, con cinco habitaciones, estantería y mostrador para establecimiento de coloniales. Para tratar Muñices núm. 6. 10-4

Almoneda de espejo grande dorado; consola y reloj de bronce, imperio; estrado de caoba, tapizado en oro viejo; tocador, mesa de comedor, vajilla de China, cuadros antiguos y modernos, algunos de mérito; mesas de estufa, camas, baúles, sillas, zafra de 25 arrobas, figuras de adorno y varias cosas más. Pedro López, 26, 2.º piso. 10-9

Arrendamiento.—Desde San Juan en adelante se arriendan las casas calleja Mansera núm. 54 y Santa Isabel de los Angeles núm. 6, y desde el día la casa de recreo de la huerta de los Mozos, por encima del Brillante. Para tratar Osario, 40. 10-2

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa calle Carlos Rubio núm. 4, con agua de plé. Puede verse desde las cuatro de la tarde y se trata en el número 6 de la misma calle. 10-8

Fajas higiénicas

Llamamos la atención del público para que no confunda esta casa con otras que se anuncian desconocedoras de la confección de estas fajas, únicas aprobadas para la curación de enfermedades del vientre y premiadas con esta objeto por el Jurado Exposición Regional.

¡No equivocarse!

Leonor Vázquez de Corredor
POMPEYOS, 5.—CORDOBA

Venta.—Se hace de dos camas de acero, una de matrimonio y otra entre cama y catre, casi nuevas, en la calle Obispo Alguacil núm. 8. 5-1

Se arrienda por temporada ó por años la casa de recreo, amueblada, de la huerta de la Puensantilla. Para precio y condiciones Mármol de Baños, 18. 5-1

En sitio céntrico se alquilan habitaciones amuebladas. Para tratar Alfonso XIII, 28, estancia. 5-1

Antigüedades.—Se vende un contador, de época, compuesto de ocho agujeros y dos gavetas, incrustado en hueso, en la calle Sánchez de Feria, 19. 8-1

Arrendamiento.—Desde el día se hace de un local espacioso para tienda y un departamento en segundo piso, todo correspondiente á la casa de nueva construcción calle Claudio Marcelo núm. 11. 10-6

Desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 109 calle Cardenal González, con muchas y espaciosas habitaciones, patios, cuartos y otras condiciones propias para labrador. Puede verse todos los días de tres á cinco, y para tratar Realejo, 66. 10-7

Juan Avila Blanco
instalador autorizado por la Empresa de Electricidad de Castilla, en esta de Peramato, núm. 2. Se hacen instalaciones de luz eléctrica á costo de material, timbres, para-rayos, teléfonos y todo lo concerniente al ramo de electricidad. Los avisos en la ferretería «La Campana» 10-2

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de la casa núm. 10, calle Ambrosio de Morales, el todo ó por pisos, y la sin número calle del Reloj, ambas reformadas. Darán razón, Maese Luis, núm. 1, dupdo. 15-4

Desde el día se arrienda, por temporadas ó por años, la casa de recreo, amueblada, de la huerta de Santo Domingo, en la sierra de Córdoba. No se admiten enfermos. Para llave y renta, San Miguel, núm. 1, duplicado. 7-7

Arrendamiento.—Se hace de de primero de Enero próximo de las casas número 1 y 12 calles Espertería y Tundidores, propias para establecimiento, y desde San Juan próximo las casas n.º 16 calle Toril y Alfonso XII, núm. 71. Para tratar, Pedro López, 13, de doce á dos. 10-5

Almoneda.—Se hace de un bonito comedor, nuevo, de roble, estilo inglés, modernista; un armario de luna y un buen lavabo. Razón, Angeles, núm. 7, de 2 á 3 de la tarde. 10-10

Se arrienda desde San Juan la casa núm. 7 de la calle Gutiérrez de los Ríos. Para tratar con su dueño, San Pablo, 27. 10-10

A los fotógrafos
En Linares (Jaén) población de 80 000 almas, se traspara la mejor galería fotográfica, por marcha al extranjero. Razón en la misma, Pasaje del Comercio, 11.—Alcañiz Hermanos. 5-4

ASFALTO

Se construyen pavimentos y zócalos de asfalto de gran utilidad para los almacenes de grano, que preserven á estos de la humedad. Los precios económicos, garantizándose la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirigirse á José María Roldán, Montero, 37, Córdoba. 20-9

Se vende cabra, romera de cuatro años, preñada, y rastra de seis meses. Darán razón Santa Clara núm. 2. 5-5

VENTA.—Se vende la casa Leiva Aguilár, 8, con ventiladas y alegres habitaciones, agua del Cabildo, pozos, sótano, cuadra y pajar con puerta independiente. Paseo de la Victoria, 16, bajo, informará. 5-3

Acogidos.—Se admiten reses vacunas acogidas en el cerrado del cortijo del Arenal. Para precios y condiciones, en las oficinas de la Sociedad de Ganaderos, Gutiérrez de los Ríos, números 9 y 11. 10-6

Arrendamiento.—Se hace de toda la casa ó por habitaciones en la calle Obispo Alguacil núm. 3. Tiene amplias habitaciones y cuartos. Para precio y condiciones San Pedro núm. 26. 10-8

Arrendamiento.—Desde San Juan en adelante se hace de la casa calle Zarco, núm. 16, con espaciosas habitaciones, patios y huerto. Para verla de 2 á 4 y para tratar Realejo, 92, Farmacia. 10-5

ENCENDIDORES AUTOMÁTICOS

Se componen á todas clases por difícil que sea su composición, calle de San Agustín, núm. 36. 10-10

Se venden muebles de todas clases en la calle García Lovera, núm. 6. También se venden cinco rejas y cinco balcones, haciendo juego en la moldura. 5-3

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL
Curación de las enfermedades de la piel y también de llagas de las piernas

LA PIEL.—MALES DE LAS MANOS

Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del SR. RICHELLET, Farmacéutico y Químico en Sedán, de enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Escama, herpes, impetigo, acnes, sarnulidos, prurigos, varicelas, sarpullidos tarintacos, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eccemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de su curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el SR. RICHELLET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al **Sr. L. RICHELLET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)**

DEPÓSITO GENERAL Y VENTA: Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 3, San Sebastián.

DEPOSITARIOS EN CORDOBA: D. José Polo, Farmacia y Droguería Sres. Márquez y Urbano, Alfaros, 17, Droguería; D. Julio Rodríguez, chuecos, 10, Farmacia.